

Directriz 002
Dirección de Pregrado
Facultad de Ciencias Biológicas

Actualización Diciembre 2025

Esta directriz contiene el flujo y reglamento para el curso **Seminario de Investigación Departamental** (Experiencia de investigación en Biosaga) de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB) **BIO295A, BIO295B, BIO295C**¹.

Descripción del curso: Este seminario tiene como propósito familiarizar al estudiante con el trabajo que se realiza en el laboratorio a cargo del tutor/a con el que va a desarrollar esta actividad académica. En este curso el estudiante aprenderá diversas técnicas y herramientas que le permitirán abordar una pregunta biológica.

El Seminario de investigación Departamental tiene 15 créditos, lo que equivale a 15 horas cronológicas semanales de trabajo, cuya modalidad será acordada entre el/la estudiante y su tutor/a.

Flujo y reglamento de curso Seminario de Investigación Departamental (BIO295)

1. **Inscripción del curso.** El/la estudiante es responsable de inscribir el ramo en Banner UC e iniciar la actividad en la Plataforma Biosaga indicando: un/a académico/a que tendrá el rol de tutor/a, el título y un resumen de actividades a realizar.
2. **Supervisión del curso.**

En el curso BIO295 pueden participar los siguientes perfiles de supervisión:

- a. **Tutor/a (Obligatorio):** El/la tutor/a debe ser académico de la FCB o de otra Facultad UC.
 - El/la tutor/a lidera líneas de investigación y cuenta con las condiciones necesarias para dirigir cursos tutoriales con componentes teóricos y/o prácticos (ejemplo: espacios físicos, software especializado, entre otros).
 - El/la tutor/a FCB es quien designa a un guía en caso de requerirlo. Si el tutor/a es de otra Facultad, no podrá incorporar el rol de guía en la plataforma Biosaga.
 - b. **Guía (Opcional):** Investigador con grado de doctor o estudiante de doctorado con examen de candidatura aprobado, perteneciente al laboratorio del tutor/a FCB.
3. **Ejecución del curso y entrega de informe.** El/la estudiante realiza las actividades bajo la dirección de su tutor/a y en el marco del resumen entregado al inscribir el curso. Al terminar el trabajo, el/la estudiante debe presentar un informe y de acuerdo con los requerimientos del tutor/a, se podría realizar una breve presentación oral. La fecha límite

de entrega de este informe es la fecha de finalización de clases del período académico en el que se inscribió el curso, de acuerdo con el calendario académico UC.

4. **Evaluación del curso.** La responsabilidad de evaluar el curso corresponde al/la tutor/a. La nota final del curso comprenderá el informe y el cumplimiento de los descriptores incorporados en la rúbrica (Anexo B). Esta evaluación debe ser realizada a través de la Plataforma Biosaga una semana antes de finalizar el periodo de evaluación académica final informada en el calendario académico UC.
5. **Inasistencias:** El porcentaje de asistencia mínimo para aprobar el curso es un 75%. El/la estudiante debe justificar cada vez que no participe en una actividad comprometida con el tutor/a, a través de los canales dispuestos por la Dirección de Pregrado. Si las justificaciones superan un 25%, el/la tutor/a junto a la Unidad Académica evaluarán la continuidad del curso.

6. Reglamento de curso.

- **Acerca de las responsabilidades del/la Tutor/a.** El/La Tutor/a es responsable directo/a de supervisar el desarrollo del curso y debe informar oportunamente incumplimientos por parte del/la estudiante a la dirección de pregrado. Aunque el/la tutor/a puede recibir apoyo de un Guía en la formación del estudiante, esta tarea es responsabilidad del tutor/a. Entre sus funciones se incluyen: brindar orientación teórico-práctica, facilitar las oportunidades y recursos necesarios para la investigación, garantizar el cumplimiento de los estándares de bioseguridad y ética, y velar por el cumplimiento de los plazos establecidos para el desarrollo del curso.
- **Acerca de las responsabilidades del/la Estudiante.** Las responsabilidades del/la Estudiante incluyen: cumplir con la disponibilidad horaria para realizar el trabajo acordado con el/la tutor/a, velar por el buen uso de los recursos asignados, cumplir estándares de Bioseguridad y Éticos asociados a las actividades a realizar en el curso, cumplir con los plazos asociados a la duración del curso y del trabajo acordados con su tutor/a. Además, es su responsabilidad escribir el informe que contenga la experiencia realizada, siguiendo el formato entregado por la FCB.El/La estudiante debe justificar con la Dirección de Pregrado todas las inasistencias que afecten el desarrollo del curso. Él o la estudiante debe tener presente que su desempeño, conducta y actitud se considerará representativa de la Pontificia Universidad Católica de Chile, razón por la cual debe mantener un comportamiento responsable, respetuoso y adecuado al entorno laboral.
- **Acerca de las responsabilidades del Guía.** El/La Guía apoya al tutor/a en la ejecución de la experiencia académica, asistiendo en experimentos de laboratorio y/o trabajo en terreno, análisis de datos y cumplimiento de protocolos o marcos conceptuales. Este rol reconoce y formaliza la contribución significativa de investigadores postdoctorales o estudiantes doctorales de la Facultad de Ciencias Biológicas en la formación del/la estudiante, sin sustituir las responsabilidades del tutor/a.

Anexo A. Flujo del curso.

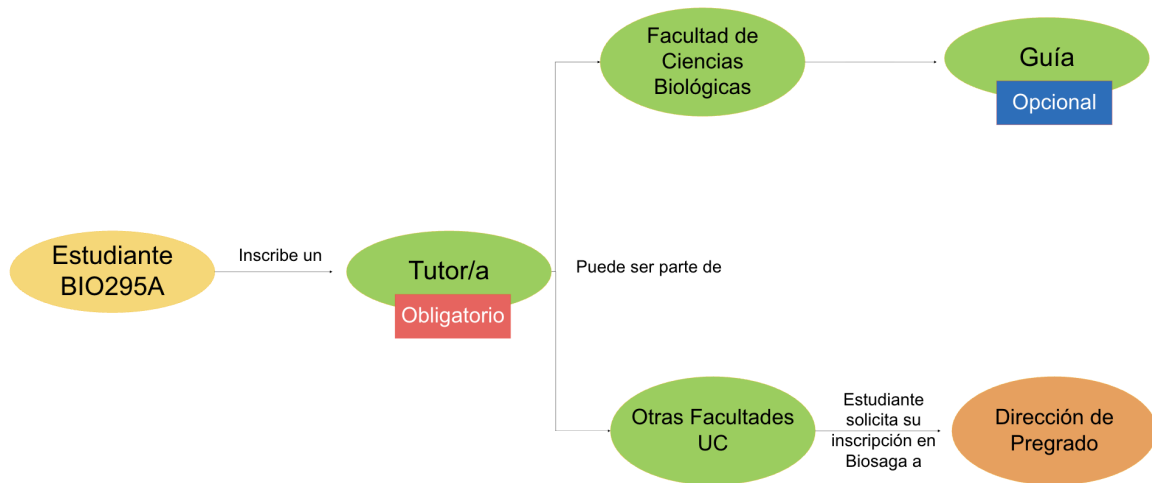


Figura 1. Flujo de inscripción del curso Seminario de investigación departamental (BIO295A, BIO295B y BIO295C)

Anexo B. Rúbricas

B.1 Desempeño durante el desarrollo

Criterio	Excede Expectativas	Cumple Expectativas	Algunos Problemas	Insatisfactorio	No Evaluar
Aprende y entiende las bases científicas					
Realiza preguntas, sugerencias y aporta nuevas ideas					
Trabaja en forma cuidadosa, eficiente y perspicaz					
Registra de manera continua y fiable las actividades diarias					

Trabaja en forma independiente respetando al equipo					
---	--	--	--	--	--

B.2 Informe Final

Criterio	Excede Expectativas	Cumple Expectativas	Algunos Problemas	Insatisfactorio	No Evaluar
Presenta en forma concisa los principales resultados					
Presenta en forma clara, comprensible y lógica las bases científicas					
Presenta en forma comprensible y reproducible las metodologías utilizadas					
Presenta en forma correcta los datos y resultados obtenidos					
Presenta en forma precisa el estado del arte y los aspectos discutidos					

B.3 Presentación Oral

Criterio	Excede Expectativas	Cumple Expectativas	Algunos Problemas	Insatisfactorio	No Evaluar
-----------------	----------------------------	----------------------------	--------------------------	------------------------	-------------------

Comunica en forma clara y precisa					
Utiliza las definiciones correctas de los conceptos teóricos					
Diseña una presentación clara y de calidad					
Expone su trabajo en el tiempo asignado					
Responde en forma correcta y adecuada las preguntas					